

MAGILL, G. y POTTER, J. *Integral Ecology: Protecting Our Common Home*, New Castle Upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2018, 297 pp.

Este reciente volumen está editado por dos expertos de la Duquesne University, institución de educación superior fundada en Pensilvania. Cabe destacar al primer editor, el catedrático Gerard Magill, el cual ha sido uno de los defensores de que se ofrezca actualmente una respuesta intelectual y política al cambio climático en *The urgency of climatic change* de 2016. Asimismo, la obra de esta reseña ha nacido a partir del congreso celebrado en Pittsburg del 28 al 30 de septiembre de 2016 con la rúbrica “Proteger la casa común”, en la senda trazada por Francisco en el número 13 de la encíclica *Laudato si* de 2015 a favor de que “el desafío urgente de proteger nuestra casa común incluy[a] la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral”.

De hecho, el título que domina toda la obra es la noción de “ecología integral”, con la cual se pretende responder a la interdependencia e interconectividad del mundo natural. Esta noción ya está presente en el capítulo cuarto de dicho documento pontificio e incluso es de uso anterior al mismo, si traemos a colación la obra de Sean Esbjorn-Hargens y Michael Zimmermann (*Integral Ecology: uniting multiple perspectives*, Boston, Integral Books, 2009). En el caso del libro editado por Magill y Potter, este es más que un mero comentario a una encíclica, lo cual desmerecería a su calidad científica, de modo que los autores llevan a cabo –más bien– una investigación científica que ahonda, amplía y critica con un interés interdisciplinar los

conceptos y líneas de pensamiento de la *Laudato si*.

Los editores y autores que participan en esta obra colectiva, en tanto que expertos en filosofía y otras disciplinas humanas, no pueden sino admitir que una encíclica no es un material propio de sus metodologías al uso sino que es de tipo magisterial, esto es, de un género diferente a las investigaciones contrastables y críticas en metodología científica. La encíclica, como está propuesto, sería estimuladora para un trabajo científico interdisciplinar y novedoso que es el que está plasmado en este volumen. Así pues, el libro consta de seis partes dedicadas a su introducción, el contexto, la ciencia medioambiental, la ciencia social, la religión y la ética, la *advocacy* de una ecología integral y la conclusión a toda la obra. No reseñaré aquí todo sino lo más cercano a la ecoética. Esto encuentra su justificación en que “considerar la Ecología Integral de nuestro planeta requiere una variedad de disciplinas que comprometen a cada una en una manera integradora” (p. 2). En la primera parte, el lector o lectora advertirá que el contexto de todas sus páginas es el de una integridad del mundo natural que precisa de un enfoque interdisciplinar y holístico que proporcione “perspectivas con múltiples direcciones” (p. 3).

En la segunda parte se conectan la ciencia medioambiental con las consecuencias y aspectos éticos en lo que Ursula Goodenough llama una “ecomoralidad común” propia, no solo del creyente en una religión histórica sino en una suerte de naturalismo religioso que se encuentra en personas que no pertenecen o practican ninguna tradición religiosa positivizada. De hecho y esto desempeña un papel muy favorable en un libro como este

editado en una universidad católica, Goodenough se describe a sí misma como “una microbióloga que se llama a sí misma una naturalista religiosa no-teísta” (p. 10). Es altamente loable dar voz a los que piensan diferente. Para la autora, en la *Laudato si* se puede leer una cosmovisión naturalista en la que se reconoce la emergencia por evolución natural de seres humanos que son únicos por su capacidad racional y que al destacar por esta capacidad sobre los demás seres vivos son más responsables y están más expuestos a la hora de enrolarse en el cuidado de la casa común; siendo por consiguiente ecomorales. En el segundo capítulo, Michael Blackhurst concretiza esta ecomoralidad al estudiar un valor que le es propio como son las decisiones de mitigación del cambio climático, la cuales han de acompañarse de métodos de análisis cuantitativos los más contrastables posibles para apoyar la acción moral y dar más solidez científica a quienes cuestionan que las acciones individuales puedan de verdad mitigar la emisión de gases y la contaminación a nivel planetario (p. 26).

La tercera parte es también oportuna en el libro ya que en ella el lector o lectora podrá descubrir dos enfoques en ciencia social, que en el ámbito anglosajón es mayor que en el nuestro, que son cubiertas bajo el paraguas de la ecología integral. Como se puede señalar en el capítulo cuarto, un “colapso ecológico” (p. 83) propio de nuestra época no se puede remediar, para que se haga viable la defendida ecomoralidad humana, mediante un colapso espiritual puesto que es desde el centro espiritual humano desde donde podemos actuar moralmente bien para conseguir ser más biosostenibles. Es por ello por lo que las espiritualidades clásicas, como las

del heraldo judeocristiano (altruismo, abnegación, respeto a la alteridad, en especial la más pequeña o débil), pueden servir para sostener lo que Adams denomina una “ecopsicología transpersonal” (p. 48). Es aquí donde tiene cabida, también, un enfoque que va más allá del cambio climático antropogénico e individualista, en la que la sola empatía, como apuntan Lisa López y Natalie Drozda, se ha de volver *compasiva* no solo hacia lo más inmediato sino a lo sistémico dañado por una acción humana desordenada y que no tiene en cuenta los datos físicos y climatológicos que nos alertan del empeoramiento del estado del ecosistema planetario.

Por ello, es interesante en esta obra colectiva que leamos la propuesta de una “ética ecológica interreligiosa” (p. 155), no centrada solamente en el árbol judeocristiano sino también abierto para personas ajenas a una religión histórica y que se declaren agnósticas o ateas. Esta ética propia de una ecología integral tiene, finalmente, como fundamento común lo que Sheid llama “un bien común cósmico” (p. 156), que no puede defenderse en abstracto sino, como leemos en la parte quinta, a la par con la defensa de los pobres y las tradiciones no occidentales, como bien ejemplifica la africana. En resumidas cuentas y aunque he echado en falta una mayor incidencia biopolítica, esta obra colectiva puede servir de base para ampliar de manera científica los puntos doctrinales de una encíclica ciertamente muy avanzada, así como para que podamos contornear mejor los límites y dotemos de contenido a la ecoética que ahora se abandera.

Ricardo MEJÍA FERNÁNDEZ
Universidad Católica de Lovaina